

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Gerencia de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, por la que se convoca concurso-subasta para contratar las obras de acondicionamiento del local de la Delegación de MUFACE en Melilla (edificio Bandera de Marruecos, primera planta).

La Gerencia de esta Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, ha acordado convocar concurso-subasta en la que regirán las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

Objeto: Obras de acondicionamiento del local de la Delegación de MUFACE en Melilla (edificio Bandera de Marruecos, primera planta).

Presupuesto límite: 5.182.657 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Fianza provisional: 103.653 (2 por 100 del presupuesto del concurso-subasta).

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro General de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26, 28040 Madrid), terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, y en caso de su presentación en el Registro de la Delegación de MUFACE en Melilla; hasta las trece horas del quince día hábil, ambos contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este fuese sábado se prolongará hasta la misma hora del primer día hábil siguiente.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la Sala de Juntas de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26, tercera planta, Madrid), ante la Mesa de Contratación, a las diez horas del sexto día hábil, siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones, y si fuese sábado se celebrará a la misma hora del primer día hábil siguiente.

El trámite de admisión previa que prevé el Reglamento General de Contratación para el concurso-subasta, tendrá lugar dentro de los seis días siguientes al término del plazo de presentación de proposiciones, notificándose a las Empresas no admitidas tal resolución.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las demás circunstancias y requisitos, así como el pliego de bases, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sección de Contratación de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26, tercera planta, Madrid) y en la Delegación de MUFACE en Melilla, plaza de Velázquez, 2, primero.

Madrid, 15 de marzo de 1985.—El Gerente, Ricardo González Antón.—2.713-A (19735).

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario con destino a su instalación en el nuevo edificio de los Juzgados de Ponferrada (León).

Se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario para la puesta en funciona-

miento del nuevo edificio de los Juzgados de Ponferrada (León), cuyo detalle, naturaleza y características figuran en la Memoria aneja al expediente.

El presupuesto máximo total de este concurso es de 10.509.400 pesetas.

Este precio se entiende colocado y montado el mobiliario en las dependencias correspondientes, en perfectas condiciones de utilización inmediata, libre de todo tipo de gastos e impuestos para el Estado y siendo de cuenta del adjudicatario la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Fianza provisional: Es de 210.188 pesetas.

Proposiciones y documentos: Las proposiciones, que se ajustarán al modelo que inserta el pliego de bases y demás documentos que deban acompañarlas, se recibirán en mano, contra recibo, en el Registro General de este Ministerio de Justicia (San Bernardo, 45) y en horas hábiles, excepto hasta las catorce horas del día de terminación del plazo de las mismas, que será, por razón de urgencia, el de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Cada licitador no podrá presentar más que una sola propuesta, que comprenderá la totalidad de los muebles objeto del concurso.

Las proposiciones y documentos que deben acompañarlas se presentarán en sobres independientes.

Uno de los sobres, cerrado, sellado y lacrado, contendrá exclusivamente la proposición económica y en su exterior se consignarán los siguientes datos y referencias:

(Nombre del licitador.)

Concurso para la adquisición de convocado por la Subsecretaría del Ministerio de Justicia con fecha de de 1985.

«Proposiciones económicas».

Otro sobre en cuyo exterior se consignarán los siguientes datos y referencias:

(Nombre del licitador.)

Concurso para la adquisición de convocado por la Subsecretaría del Ministerio de Justicia con fecha de de 1985.

«Documentación».

(Firma y sello del licitador.)

Contendrá:

1. Si el licitador fuere empresario individual: Documento nacional de identidad.

2. Si el licitador estuviere constituido en Sociedad: Copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y documento bastante en Derecho que justifique que la persona que firma la proposición ostenta en ese momento cargo que, con arreglo a los Estatutos, le confiere la representación de la Sociedad a tales efectos.

3. Si el proponente actúe como mandatario, poder bastante en Derecho que justifique su calidad y representación.

4. Recibo de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial vigente.

5. Resguardo acreditativo de haberse constituido la fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto límite máximo.

6. Se aportará Memoria de construcción del mobiliario que se oferte.

Documentos que deben presentar los adjudicatarios: Quien resulte adjudicatario del mobiliario habrá de presentar:

1. Recibo justificativo de estar al corriente en el pago de la Licencia del Impuesto Industrial correspondiente a la fabricación de los bienes objeto de adquisición.

2. Certificación, expedida por el Instituto Nacional de Previsión, acreditativa de hallarse el interesado al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social.

Copias de documentos: Deberán presentarse debidamente reintegrados los documentos sujetos al Impuesto de Actos Jurídicos Documentados.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público, en la sala de Juntas del Ministerio de Justicia, a las doce horas del día tercero hábil, excepto sábado, contados desde el siguiente a aquel en que expire el plazo de admisión de las proposiciones, ante la Mesa de Contratación.

Modelo de proposición

Don..... con residencia en provincia de calle de número en nombre propio (o de la Entidad que represente), expone que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1985 y de las condiciones y requisitos consignados en el pliego de bases correspondiente para adjudicación, mediante concurso público convocado por la Subsecretaría del Ministerio de Justicia con fecha de de 1985, de la adquisición de mobiliario destinado al nuevo edificio de los Juzgados de Ponferrada (León), se compromete, con estricta sujeción a dichos requisitos y condiciones, a tomar a su cargo el suministro total en el precio de pesetas, y señalándose el plazo de entrega de (caso de introducción de mejora, se expondrá a continuación).

(Fecha y firma del proponente.)

Devolución de la fianza: Se efectuará ésta a los interesados conforme a lo dispuesto en el artículo 108 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 9 de abril de 1985.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.—3.447-A (25984).

Resolución del Consejo Superior de Protección de Menores por la que se anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario y material diverso, con destino a Instituciones de la Obra de Protección de Menores.

Se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario no normalizado y material diverso para la puesta en funcionamiento de las Instituciones de la Obra de Protección de Menores, cuyo detalle, naturaleza y características técnicas figuran en los proyectos anejos al expediente.

Los proyectos, pliegos de condiciones y demás documentos estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en la Sección de Obras y Adquisiciones del Consejo Superior de Protección de Menores (calle de Cea Bermúdez, número 46, piso tercero).

Las proposiciones se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se

publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último día del plazo, en el Registro General del Consejo Superior de Protección de Menores.

La realización del acto público de apertura de las proposiciones admitidas tendrá lugar en el salón de sesiones del Consejo Superior de Protección de Menores (calle de Cea Bermúdez, 46, tercero), a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentar las proposiciones.

El presupuesto máximo es de 3.377.075 pesetas, dividido en los tres lotes siguientes:

Primer lote: Adquisición de mobiliario para la Casa Observación del Complejo Mixto «San Raimundo», de Albacete, por importe de 1.798.800 pesetas.

Segundo lote: Adquisición de cortinas para la Casa Observación del Complejo Mixto «San Raimundo», de Albacete, por importe de 939.700 pesetas.

Tercer lote: Adquisición de mobiliario para el Instituto de Puericultura de Oviedo, por importe de 638.575 pesetas.

Estos precios se entienden colocados y montados el mobiliario en las Instituciones mencionadas, en perfectas condiciones y utilización inmediata, libre de todo tipo de gastos e impuestos para el Estado. Será de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios el pago del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Proposiciones y documentos que deben presentar los licitadores: Se presentarán dos sobres, señalados con las letras A y B, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el lote o lotes a que se presente.

El sobre A contendrá exclusivamente la proposición económica, que puede comprender la totalidad de los muebles objeto del concurso o uno o varios lotes. En su exterior se consignarán los siguientes datos y referencias:

Nombre del licitador.

Concurso para la adquisición de convocado por el Consejo Superior de Protección de Menores con fecha de de 1985.

Proposición económica.

(Firma y sello del licitador.)

Sobre B, en cuyo exterior se consignarán los siguientes datos y referencias:

Nombre del licitador.

Concurso para la adquisición de convocado por el Consejo Superior de Protección de Menores con fecha de de 1985.

Documentación.

(Firma y sello del licitador.)

Contendrá:

1. Si el licitador fuera empresario individual: Documento nacional de identidad.

2. Si el licitador estuviere constituido en Sociedad: Copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y documento bastante en derecho que justifique que la persona que firma la proposición ostenta el cargo que, con arreglo a los Estatutos, le confiere la representación de la Sociedad.

3. Si el proponente actúa como mandatario: Poder bastante en Derecho que justifique su calidad y representación.

4. Resguardo acreditativo de haberse constituido la fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto límite máximo del lote o lotes a que se presente.

Documentos que deben presentar los adjudicatarios:

Quienes resulten adjudicatarios de la totalidad del concurso o de alguno de los lotes deberán presentar:

1. Recibo justificativo de estar al corriente en el pago de la Licencia Fiscal.

2. Certificación, expedida por el Instituto Nacional de la Seguridad Social, acreditativa de hallarse el interesado al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social.

Reintegro de documentos: Deberán presentarse debidamente reintegrados los documentos sujetos al Impuesto de Actos Jurídicos Documentados.

La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

Devolución de la documentación: La devolución de la documentación que acompaña a las proposiciones se efectuará a los interesados conforme a lo dispuesto en el artículo 108 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

Modelo de proposición

Don con domicilio en provincia de calle número en nombre propio (o de la Entidad que represente), expone que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1985 y de las condiciones y requisitos consignados en el pliego de bases correspondiente para adjudicación, mediante concurso público convocado por el Consejo Superior de Protección de Menores con fecha de de 1985, de la adquisición de mobiliario para se compromete, con estricta sujeción a dichos requisitos y condiciones, a tomar a su cargo el suministro (del total o del lote o lotes que sean) en el precio de (especificándose por separado el precio de cada lote) pesetas y señalando el plazo de entrega de (caso de introducción de mejoras, se expondrán a continuación).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 6 de marzo de 1985.-El Presidente efectivo Jefe de los Servicios, Enrique Miret Magdalena.-2.591-A (19130).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso público para el suministro de material de montaña y acampada, con destino a Unidades del Cuerpo (expediente 2/JEAL/1985).

Hasta las doce horas del día 20 de mayo se admiten ofertas en la Jefatura Económica y de Apoyo Logístico de la Dirección General de la Guardia Civil, para el suministro, mediante concurso público, de material, prendas y efectos de esquí-escalada y acampada, por un importe límite de 20.254.000 pesetas, pudiendo retirarse los pliegos de bases, en días laborables de nueve a catorce horas, en dicha dependencia.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Sala de Juntas de la citada Dirección General, sita en la calle Guzmán el Bueno, 110, a las diez horas del día 24 de mayo de 1985.

Madrid, 18 de abril de 1985.-El General Jefe, Francisco Aguado Sánchez.-3.478-A (26011).

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso público para el suministro de material para adiestramiento de perros policíacos del Cuerpo (expediente 11/JEAL/1985).

Hasta las doce horas del día 23 de mayo se admiten ofertas en la Jefatura Económica y de Apoyo Logístico de la Dirección General de la Guardia Civil, para el suministro de material, prendas y efectos para el adiestramiento de perros policíacos del Cuerpo, por un importe límite de 5.964.000 pesetas, pudiendo retirarse los pliegos de bases, en días laborables de nueve a catorce horas, en dicha dependencia.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Sala de Juntas de la citada Dirección General, sita en la

calle Guzmán el Bueno, 110, a las diez horas del día 29 de mayo de 1985.

Madrid, 18 de abril de 1985.-El General Jefe, Francisco Aguado Sánchez.-3.481-A (26014).

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso público para el suministro de material, prendas y efectos con destino a Unidades del Cuerpo (expediente 4/JEAL/1985).

Hasta las doce horas del día 23 de mayo se admiten ofertas en la Jefatura Económica y de Apoyo Logístico de la Dirección General de la Guardia Civil, para el suministro de material, prendas y efectos, con destino a los grupos de actividades subacuáticas del Cuerpo, por un importe límite de 20.265.000 pesetas, pudiendo retirarse los pliegos de bases, en días laborables, de nueve a catorce horas, en dicha dependencia.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Sala de Juntas de la citada Dirección General, sita en la calle Guzmán el Bueno, 110, a las diez horas del día 28 de mayo de 1985.

Madrid, 18 de abril de 1985.-El General Jefe, Francisco Aguado Sánchez.-3.480-A (26013).

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso público para el suministro de material de motoristas todo terreno, con destino a Unidades del Cuerpo (expediente 3/JEAL/1985).

Hasta las doce horas del día 21 de mayo se admiten ofertas en la Jefatura Económica y de Apoyo Logístico de la Dirección General de la Guardia Civil, para el suministro de material, prendas y efectos, con destino a los grupos de todo terreno del Cuerpo, por un importe límite de 28.105.000 pesetas, pudiendo retirarse los pliegos de bases, en días laborables, de nueve a catorce horas, en dicha dependencia.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Sala de Juntas de la citada Dirección General, sita en la calle Guzmán el Bueno, 110, a las diez horas del día 27 de mayo de 1985.

Madrid, 18 de abril de 1985.-El General Jefe, Francisco Aguado Sánchez.-3.479-A (26012).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de diversas prendas de montaña con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición de:

Grupo 1.º Un mínimo de 776 gorras de montaña, por un precio máximo de ochocientos cuarenta mil (840.000) pesetas.

Grupo 2.º Un mínimo de 776 jerseys de montaña, cuyo importe no podrá exceder de ochocientos ochenta mil (880.000) pesetas.

Grupo 3.º Un mínimo de 1.552 anoraks de montaña, por un importe máximo de cuatro millones cuatrocientos veinticinco mil (4.425.000) pesetas.

Grupo 4.º Un mínimo de 1.552 pares de botas de montaña, sin que su importe pueda exceder de nueve millones trescientas cuarenta mil (9.340.000) pesetas.

Grupo 5.º Un mínimo de 1.552 pantalones de montaña, por un precio máximo de cuatro millones seiscientos noventa y cinco mil (4.695.000) pesetas.

El importe total de esta adquisición no podrá exceder de veinte millones ciento ochenta mil (20.180.000) pesetas.

La convocatoria de este concurso público y su posterior desarrollo se hace con sujeción al pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

El material que se pretende adquirir se concreta en el pliego de características técnicas del mismo, que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de la Dirección General (calle Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid).

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos que contengan las ofertas económicas tendrá lugar a las doce horas en la sala de juntas de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Tráfico, el décimo día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total del grupo o grupos a los que concurren.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en este concurso, deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que, a tal fin, se detallan en el pliego de condiciones por las que se regirá el concurso.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de marzo de 1985.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—3.116-A (22875).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de material reflectante con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición del siguiente material:

Un mínimo de 3.063 pares de mangos reflectantes.

Un mínimo de 3.063 pares de polainas reflectantes.

Un mínimo de 3.063 cinturones reflectantes.

El importe máximo de esta adquisición no deberá exceder de doce millones novecientos mil (12.900.000) pesetas.

La convocatoria de este concurso público y su posterior desarrollo se hace con sujeción al pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

El material que se pretende adquirir se concreta en el pliego de características técnicas del mismo, que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de la Dirección General (calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid).

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos que contengan las ofertas económicas tendrá lugar a las doce horas en la sala de juntas de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Tráfico, el décimo día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones, que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total del grupo o grupos a los que concurren.

Las personas y Entidades que deseen tomar parte en este concurso, deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y mo-

delo que, a tal fin, se detallan en el pliego de condiciones por las que se regirá el concurso.

Serán de cuenta del adjudicatario, los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de marzo de 1985.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—3.117-A (22876).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de cascos y gafas para motorista, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición del siguiente material:

Grupo 1.º Un mínimo de 1.600 cascos blancos, por un precio máximo de cinco millones seiscientos mil (5.600.000) pesetas.

Grupo 2.º Un mínimo de 1.275 gafas para motorista, por un precio máximo de dos millones novecientos setenta mil (2.970.000) pesetas.

El importe total de esta adquisición no podrá exceder de ocho millones quinientos setenta mil (8.570.000) pesetas.

La convocatoria de este concurso público y su posterior desarrollo se hace con sujeción al pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

El material que se pretende adquirir se concreta en el pliego de características técnicas del mismo, que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de la Dirección General (calle Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid).

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos que contengan las ofertas económicas tendrá lugar a las doce horas en la sala de juntas de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Tráfico, el décimo día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones, que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total del grupo o grupos a los que concurren.

Las personas y Entidades que deseen tomar parte en este concurso, deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que, a tal fin, se detallan en el pliego de condiciones por las que se regirá el mismo.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de marzo de 1985.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—3.115-A (22874).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de estanterías metálicas con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición del siguiente material:

Material para estanterías metálicas y accesorios.

El importe total de esta adquisición no podrá exceder de veintidós millones (22.000.000) de pesetas.

La convocatoria de este concurso público y su posterior desarrollo se hace con sujeción al pliego

de cláusulas administrativas aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

El material que se pretende adquirir se concreta en el pliego de características técnicas del mismo, que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de la Dirección General (calle Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid).

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos que contengan las ofertas económicas tendrá lugar a las doce horas en la sala de juntas de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Tráfico, el décimo día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fije el mismo.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en este concurso, deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que, a tal fin, se detallan en el pliego de condiciones por las que se regirá el concurso.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de marzo de 1985.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—3.114-A (22873).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por concurso de contratos de servicios de asistencia técnica.

La Dirección General de Carreteras convoca los siguientes concursos de contratos de servicios de asistencia técnica:

1. *Objeto:* La contratación de los servicios de asistencia técnica que se detallan en relación y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de referencias técnicas estarán a disposición de los concursantes para su examen en la Subdirección General de proyectos y Obras (expedientes 216.140/1985 PO.2 y 216.141/1985 PO.2) y en el Gabinete Técnico de la Dirección General de Carreteras (expediente 216.152/1985 GT), durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser presentadas en mano en la Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Último día, 23 de mayo de 1985, hasta las once horas.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las diez horas del día 30 de mayo de 1985.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1), certificación expedida por las Empre-

sas y Sociedades a la que se refiere la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos, que se especifica en la cláusula adicional del expresado pliego.

En el caso de concursar a varias de las obras reseñadas en este anuncio, deberán aportar la documentación general exigida en la primera a la que se presenten, según el orden de publicación, y en las restantes, adjuntar copia del certificado de clasificación de contratistas y fianza provisional, en su caso.

Madrid, 17 de abril de 1985.—El Director general, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.—3.486-A (26017).

Relación de expedientes concursos servicios de asistencia técnica

Provincia: Pontevedra. Denominación: Expediente 216.140/1985 PO.2. Clave 1-PO-334. «Expediente expropiatorio. Desdoblamiento de calzada. CN-120, de Logroño a Vigo, puntos kilométricos 627,030 al 639,375. Tramo: Porriño-plaza de España, Vigo.» Plan General de Carreteras, 1984-1991. Presupuesto indicativo: 12.000.000 de pesetas. Fianza: 240.000 pesetas.

Provincia: Valladolid. Denominación: Expediente 216.141/1985 PO.2. Clave 1-VA-321. «Acondicionamiento CN-122, de Zaragoza a Portugal por Zamora, puntos kilométricos 52,800 al 67,500. Tramo: Peñafiel-límite de Burgos.» Plan General de Carreteras, 1984-1991. Presupuesto indicativo: 12.000.000 de pesetas. Fianza: 240.000 pesetas.

Provincia: Sevilla. Denominación: Expediente 216.152/1985 GT. Clave AGT-361. «Autovía de Andalucía. Madrid-Sevilla. N-IV. Tramo: Variante de Carmona (oeste), punto kilométrico 510,92-intersección con la SE-202 al aeropuerto de San Pablo, punto kilométrico 532,3.» Plan General de Carreteras, 1984-1991. Presupuesto indicativo: 17.500.000 pesetas. Fianza: 350.000 pesetas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación del contrato de ejecución de obras que se indican, con cargo al programa (AES).

Este Rectorado ha resuelto anunciar las condiciones técnicas y financieras de las obras de reforma y mejora de varias Facultades y Servicios Generales correspondientes al programa de inversiones del Acuerdo Económico y Social (AES), cuya adjudicación, en lote único, se realizará por el sistema de concurso-subasta.

Obras que componen el lote:

- Impermeabilización de cubiertas de los edificios de la Universidad.
- Reparación y señalización de viales.
- Cambio de sentido de puertas.
- Trabajos de pintura.

Presupuesto de contrata: El presupuesto de contrata para la ejecución de las mencionadas obras se fija en 54.215.066 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría E.

Fianza provisional: Dispensada, de conformidad con lo dispuesto según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos correspondientes al lote de obras objeto de contratación se hallan a disposición de las Empresas interesadas, en la Unidad Técnica de Obras y Mantenimiento de esta Universidad, sita en la planta baja

del pabellón B, carretera de Colmenar, kilómetro 15, Madrid.

Documentación a presentar por los licitadores: Se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige para esta contratación y que podrá examinarse en la Sección de Contratación, Compras y Patrimonio, sita en la planta primera del pabellón B.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones y el resto de documentación exigida deberá presentarse hasta el día 29 de abril.

El sobre de proposiciones y los sobres de documentación exigidos se presentarán debidamente cerrados en el plazo anteriormente fijado y en mano, en el Registro General de esta Universidad, sito en la planta primera del pabellón A del Rectorado, de nueve a catorce horas, durante todos los días hábiles.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 30 de abril de 1985, a las once horas, en la Sala de Juntas del Rectorado de esta Universidad, carretera de Colmenar, kilómetro 15, Madrid.

Pago del anuncio: El importe del presente anuncio irá a cargo de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 17 de abril de 1985.—La Rectora, Josefina Gómez Mendoza.—3.484-A (20015).

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se anuncia concurso-público para la adjudicación de los contratos de suministros que se indican.

Esta Universidad Autónoma de Madrid ha resuelto anunciar concurso público para la adjudicación de los siguientes contratos de suministros:

1. Suministro de 500 porta-rollos de papel higiénico y 350 dosificadores de jabón líquido.

Presupuesto de contratación: 1.870.000 pesetas.

Fianza provisional: 37.400 pesetas.

2. Suministro de 20.000 rollos de papel higiénico y 10.000 litros de jabón líquido.

Presupuesto de contratación: 5.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 110.000 pesetas.

3. Suministro de 300 secadores de manos eléctricos.

Presupuesto de contratación: 4.650.000 pesetas.

Fianza provisional: 93.000 pesetas.

Plazo de entrega e instalación del material: Veinte días a contar desde la notificación de la adjudicación del contrato.

Documentación a presentar por los licitadores: Se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares que se encuentra a disposición de las empresas interesadas en la Sección de Contratación, Compras y Patrimonio de esta Universidad, sita en el edificio B, primera planta, carretera Colmenar, kilómetro 15.

Muestras del material: Las muestras del material deberán depositarse en la Sección de Contratación, Compras y Patrimonio dentro del plazo fijado para la presentación de proposiciones.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposición se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones económicas y el resto de la documentación exigida en el pliego de cláusulas deberá presentarse en el Registro General de esta Universidad de nueve a catorce horas, durante todos los días hábiles.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 28 de mayo de 1985, a las once horas, en la Sala de Juntas del Rectorado de esta Universidad, carretera Colmenar, kilómetro 15, Madrid.

El día 22 de mayo de 1985, se reunirá la Mesa de Contratación a los efectos de examinar la documentación presentada por las Empresas licitantes y publicará a continuación en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad el

resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación presentada por los mismos.

El presente anuncio irá a cargo de las Empresas adjudicatarias, en la proporción a que les corresponda.

Madrid, 18 de abril de 1985.—La Rectora, Josefina Gómez Mendoza.—3.485-A (26016).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para las obras de «terminación» del Hogar de la Tercera Edad de Moreda-Aller (Asturias).

Se anuncia concurso para las obras de «terminación» del Hogar de la Tercera Edad de Moreda-Aller (Asturias).

Presupuesto de contrata: Cuarenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil doscientas ochenta y tres (49.999.283) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, novecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y cinco (999.985) pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas, el proyecto y el modelo de proposición, estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, 10.ª planta de Madrid, y en la Dirección Provincial de dicho Instituto, calle Arzobispo Guisasaola, 14, de Gijón (Asturias), a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por un periodo de veinte días hábiles.

Plazo: Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, 1.ª planta, de Madrid.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de solicitudes, por la Mesa de Concurso convocada al efecto en la Sala de Juntas de la Sede Central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, 7.ª planta de Madrid.

Madrid, 27 de febrero de 1985.—La Directora general.—P. O., el Secretario general, Angel Rodríguez Castedo.—5.619-C (26009).

Resolución del Instituto Social de la Marina por el que se anuncia concurso subasta para la construcción de un edificio destinado a Casa del Mar en La Guardia (Pontevedra).

Se convoca concurso subasta para contratar la ejecución del proyecto de construcción de un edificio destinado a Casa del Mar en La Guardia (Pontevedra).

Tipo de licitación: 39.828.044 pesetas.

Fianza provisional (2 por 100): 796.561 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Examen de proyecto y pliego de condiciones: Durante las horas de oficina en la sede central del Instituto en Madrid, calle Génova, número 24, planta 2.ª (Sección de Contratación) y en la dirección provincial de Vigo, avenida Orillamar, s/n., Casa de Mar.

Presentación de proposiciones: En la sede central del Instituto, calle Génova, número 24, planta

2.ª Sección de Contratación hasta las trece horas del día 15 de mayo de 1985.

Celebración de la licitación: En Madrid, calle Génova, 24, en la sala de juntas, planta 1.ª, el día 16 de mayo de 1985, a las doce horas.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que figura anexo al pliego de condiciones.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de abril de 1985.—El Subdirector general, Félix González Bruno.—3.518-A (26021).

Resolución del Instituto Social de la Marina por el que se anuncia concurso subasta para la construcción de un edificio destinado a Casa del Mar en Vicedo (Lugo).

Se convoca concurso subasta para contratar la ejecución del proyecto de construcción de un edificio destinado a Casa del Mar en Vicedo (Lugo).

Tipo de licitación: 23.159.300 pesetas.

Fianza provisional: 463.186 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Examen de proyecto y pliego de condiciones: Durante las horas de oficina en la sede central del Instituto en Madrid, calle Génova, número 24, planta 2.ª (Sección de Contratación) y en la Dirección Provincial de Lugo, calle Río Neira, 23.

Presentación de proposiciones: En la central del Instituto, calle Génova, número 24, planta 2.ª, Sección de Contratación hasta las trece horas del día 15 de mayo de 1985.

Celebración de la licitación: En Madrid, calle Génova, 24, en la sala de juntas, planta 1.ª, el día 16 de mayo de 1985, a las doce treinta horas.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que figura anexo al pliego de condiciones.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de abril de 1985.—El Subdirector general, Félix González Bruno.—3.519-A (26022).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Orden de 21 de marzo de 1985 de adjudicación del pesquero de Almadra «Torre del Puercu».

Ilmos. Sres.: El día 9 de enero del corriente año se verificó el acto de la subasta del pesquero de Almadra «Torre del Puercu», de la región Suroccidental, distrito marítimo de Barbate, provincia de Cádiz, acordando la Mesa, por unanimidad, adjudicar provisionalmente el citado pesquero a «Andalza de Almadras, Sociedad Anónima».

Este Ministerio, a la vista de la documentación aportada por el adjudicatario, ha tenido a bien aprobar la subasta y elevar a definitiva la adjudicación provisional que precede, por un plazo de veinte años improrrogables a partir del 1 de enero de 1986, con arreglo al artículo 34 del vigente Reglamento para la Pesca con Arte de Almadra y con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—Esta concesión quedará sometida al vigente Reglamento para la Pesca con Arte de Almadra, salvo las condiciones específicas que siguen.

Segunda.—La «Andalza de Almadras, Sociedad Anónima», deberá abonar un canon anual de 540.000 pesetas.

El incumplimiento de las precitadas condiciones dará lugar a la rescisión automática de la concesión.

Una vez comunicada al adjudicatario la presente Orden, se procederá a otorgar la escritura de concesión y constituir la fianza definitiva, confor-

me al capítulo VI del vigente Reglamento para la Pesca con Arte de Almadra, aprobado por Real Decreto de 4 de julio de 1924.

La Sociedad concesionaria queda obligada, por lo que a este otorgamiento se refiere, a justificar el abono a la Hacienda Pública del impuesto que grava las concesiones y actos jurídicos documentados, o acreditar la declaración de no sujeto a tal impuesto, hecha por la Delegación de Hacienda correspondiente, dentro de los plazos y con los requisitos reglamentariamente establecidos para las declaraciones y, en su caso, liquidaciones de estos impuestos.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de marzo de 1985.

ROMERO HERRERA

Ilmos. Sres. Secretario general de Pesca Marítima y Director general de Ordenación Pesquera.

Orden de 21 de marzo de 1985 de adjudicación del pesquero de Almadra «El Palmar».

Ilmos. Sres.: El día 21 de enero del corriente año se verificó el acto de la subasta del pesquero de Almadra «El Palmar», de la Región Suroccidental, distrito marítimo de Barbate, provincia de Cádiz, acordando la Mesa por unanimidad adjudicar provisionalmente el citado pesquero a «Almadra Punta Atalaya, Sociedad Anónima».

Este Ministerio, a la vista de la documentación aportada por el adjudicatario, ha tenido a bien aprobar la subasta y elevar a definitiva la adjudicación provisional que precede, por un plazo de veinte años improrrogables, a partir del 1 de enero de 1986, conforme al artículo 34 del vigente Reglamento para la Pesca con Arte de Almadra, y con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—Esta concesión quedará sometida al vigente Reglamento para la Pesca con Arte de Almadra, salvo las condiciones específicas que siguen.

Segunda.—La «Almadra Punta Atalaya, Sociedad Anónima», deberá abonar un canon anual de 560.000 pesetas.

El incumplimiento de las precitadas condiciones dará lugar a la rescisión automática de la concesión.

Una vez comunicada al adjudicatario la presente Orden, se procederá a otorgar la escritura de concesión y constituir la fianza definitiva, conforme al capítulo VI del vigente Reglamento para la Pesca con Arte de Almadra, aprobado por Real Decreto de 4 de julio de 1924.

La Sociedad concesionaria queda obligada, por lo que a este otorgamiento se refiere, a justificar el abono a la Hacienda Pública del impuesto que grava las concesiones y actos jurídicos documentados o acreditar la declaración de no sujeto a tal impuesto, hecha por la Delegación de Hacienda correspondiente, dentro de los plazos y con los requisitos reglamentariamente establecidos para las declaraciones y, en su caso, liquidaciones de estos impuestos.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de marzo de 1985.

ROMERO HERRERA

Ilmos. Sres. Secretario general de Pesca Marítima y Director general de Ordenación Pesquera.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la adquisición de estaciones meteorológicas automáticas.

Objeto: Este Instituto convoca concurso público para la adquisición de estaciones meteorológi-

cas automáticas para la determinación del índice de peligro de incendios forestales por un importe máximo de veinticinco millones (25.000.000) de pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total.

Pliego: El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Sección de Incendios Forestales, Gran Vía de San Francisco, número 35, en horas hábiles de oficina durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado, en dichas oficinas, Registro General, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Concurso: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 35, a las doce horas del tercer día hábil contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones; en caso de que este día sea sábado, se retrasará el acto de apertura hasta el siguiente día hábil.

Madrid, 11 de abril de 1985.—El Director, Angel Barbero Martín.—3.342-A (24808).

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios de prevención y extinción de incendios forestales con medios aéreos durante el año 1985.

Objeto: Este Instituto convoca concurso público para la contratación de servicios de prevención y extinción de incendios forestales con medios aéreos durante el año 1985, por un importe máximo de setenta y cinco millones (75.000.000) de pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total.

Pliego: El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Sección de Incendios Forestales, Gran Vía de San Francisco, número 35, en horas hábiles de oficina durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado, en dichas oficinas, Registro General, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Concurso: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 35, a las doce horas del tercer día hábil contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones; en caso de que este día sea sábado, se retrasará el acto de apertura hasta el siguiente día hábil.

Madrid, 11 de abril de 1985.—El Director, Angel Barbero Martín.—3.341-A (24809).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del «Proyecto de estación de cercanías de Atocha (Madrid), primera fase».

Se anuncia concurso del «Proyecto de estación de cercanías de Atocha (Madrid), primera fase».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 2.982.450.315 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Construcción (2.ª planta), de la Dirección General de Infraestructura del Transporte (plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid).
4. *Fianza provisional:* 59.649.006 pesetas.
5. *Clasificación de los contratistas:* B-2, C-2, C-3 y D-1, todos con categoría e).
6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte (4.ª planta, plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid), hasta las doce horas del día 16 de mayo de 1985.
7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 21 de mayo de 1985, a las diez horas, en el salón de actos de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, planta baja (plaza de los Sagrados Corazones, 7, en Madrid).
8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* La documentación a incluir en cada uno de los tres sobres será la que se especifica en los apartados 1, 2, 3 y 4, de la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 18 de abril de 1985.-El Subdirector general, Vicente Olalla Tabar.-3.501-A (26018).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición de repuestos para líneas y centrales telefónicas para la red nacional de aeropuertos. Expediente número 07-60-149/1985.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:

«Adquisición de repuestos para líneas y centrales telefónicas para la red nacional de aeropuertos.»

Importe límite: 8.748.234 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite máximo de las partidas a que se licita.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta tercera, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano, en la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 29 de mayo. Se presentarán en dos sobres, cerrados y lacrados, y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la sala de Juntas, el día 4 de junio, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de abril de 1985.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.-5.324-C (24709).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición de cubiertas y cámaras de varias medidas y lonas para los vehículos y autoextintores de los aeropuertos y dependencias. Expediente número 25-61-84/1985.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:

«Adquisición de cubiertas y cámaras de varias medidas y lonas para los vehículos y autoextintores de los aeropuertos y dependencias del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales.»

Importe límite: 30.922.700 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite máximo de las partidas a que se licita.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta tercera, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano, en la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 29 de mayo. Se presentarán en dos sobres, cerrados y lacrados, y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la sala de Juntas, el día 4 de junio, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de abril de 1985.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.-5.325-C (24710).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición de 350.000 rollos de papel higiénico, tipo «Hola» o similar, una capa, para el aeropuerto de Madrid/Barajas. Expediente número 01-19-112/1985.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:

«Adquisición de 350.000 rollos de papel higiénico, tipo «Hola» o similar, una capa, para el aeropuerto de Madrid/Barajas.»

Importe límite: 5.250.000 pesetas.

Fianza provisional: 105.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta tercera, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano, en la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 29 de mayo. Se presentarán en dos sobres, cerrados y lacrados, y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la sala de Juntas, el día 4 de junio, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de abril de 1985.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.-5.323-C (24708).

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución del Instituto de la Juventud por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de suministro de material de cocina y lavandería con destino al Albergue Juvenil de Rascafría (Madrid).

Objeto del contrato: Suministro de material de cocina y lavandería con destino al Albergue Juvenil de Rascafría (Madrid).

Presupuesto total de licitación: 5.293.500 pesetas.

Fianza provisional: Deberá constituirse fianza provisional por importe del 2 por 100 del presupuesto de licitación (105.870 pesetas).

Plazo de suministro: 30 de agosto de 1985.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en el Servicio Económico-Administrativo -Sección de Adquisiciones y Obras- del Instituto de la Juventud, calle José Ortega y Gasset, 71, Madrid.

Presentación de documentos: En el Registro General del Instituto de la Juventud, sito en calle José Ortega y Gasset, 71, Madrid. No se admitirán las envías por correo o cualquier otro procedimiento.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, a contar desde el siguiente, inclusive, a la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Se realizarán por la Mesa de Contratación, en la Sala de Juntas de este Instituto, a las once horas del último de los ocho días hábiles siguientes de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

En caso de que el día que corresponde efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

El importe de los anuncios será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 9 de abril de 1985.-El Presidente de la Mesa.-3.502-A (26019).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia subasta de parcelas de los polígonos industriales de Ronda y Antequera que se citan.

Objeto: La enajenación de las siguientes parcelas de los polígonos industriales de Ronda y Antequera.

Polígono Industrial de Antequera

Parcelas	Tipo de licitación Pesetas	Fianza provisional Pesetas
I-4	1.394.000	27.880
H-3	2.685.600	53.712

Polígono Industrial de Ronda

Parcelas	Tipo de licitación Pesetas	Fianza provisional Pesetas
A-3-10	756.000	15.120
A-4-1-1	650.000	13.000
A-4-1-2	650.000	13.000
A-4-1	1.234.000	24.700
A-3-6 bis	108.000	1.600
A-3-6-1	428.000	8.560
D-4	4.480.000	89.600

Fianza definitiva: Consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Lugar donde se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones y demás documentos: Sección de Promoción Socio-Económica.

Plazo de presentación de ofertas: Será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece. Las ofertas se presentarán en la Sección de Promoción Socio-Económica, tercera planta del Palacio Provincial.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición

Don (o Entidad representada por), con domicilio en calle cuya personalidad acredita debidamente en el pliego de referencia, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de (Estado o provincia)», de fecha y de las demás condiciones exigidas para participar en la enajenación de las parcelas del polígono industrial de (Ronda o Antequera), se compromete a la adquisición de (citar la parcela de que se trate), con sujeción a las normas, plazos y demás condiciones contenidas en los pliegos que a este fin aprobó la Corporación Provincial, en la cantidad de pesetas.
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Málaga, 4 de marzo de 1985.—El Presidente.—2.333-A (21061).

Resolución del Ayuntamiento de Bembibre (León) por la que se anuncia concurso-subasta de la obra de construcción de la Casa Consistorial, en esta villa.

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria del día 12 de abril de 1985, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en el concurso-subasta de la obra de construcción de la Casa Consistorial, en esta villa de Bembibre.

1.º **Objeto:** Concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de la Casa Consistorial.

2.º **Tipo de licitación:** 39.578.961 pesetas, a la baja.

3.º **Financiación de las obras:** Las obras serán financiadas en parte con cargo al canon energético de los años 1983, 1984 y 1985 y el resto en el supuesto de no cubrir el importe contratado el citado cargo energético, con cargo al presupuesto ordinario.

4.º **Duración del contrato y ejecución de las obras:** La duración del contrato se fija entre las fechas de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva de las obras y la devolución de la fianza definitiva. El plazo de ejecución de las obras será de doce meses.

5.º **Garantías provisional y definitiva:** Se fija en 791.579 pesetas la provisional, equivalente al 2 por 100 y el 4 por 100 de la adjudicación definitiva.

6.º **Proposiciones y documentación complementaria:** Se presentarán en dos sobres cerrados. El primer sobre se titulará «Referencias» e incluirá los siguientes documentos:

- a) Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga y demás circunstancias que exija la convocatoria, con los pertinentes documentos acreditativos.
- b) Documento nacional de identidad o fotocopia del mismo.
- c) Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.
- d) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
- e) Justificante de la licencia fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

El segundo sobre se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al modelo que se inserta al final.

7.º **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente a aquel en que aparezca inserto el último anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, último en el que se publique, de nueve a catorce horas.

8.º **Expediente:** Está de manifiesto al público en la Secretaría de la Corporación, pudiendo examinarse desde el día siguiente hábil de la publicación de este anuncio y durante el plazo de presentación de proposiciones.

9.º **Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial de la forma siguiente:

El sobre «Referencias» a las trece horas del día siguiente hábil al del que finalice el plazo de presentación de proposiciones consignado en el apartado 7.º

El sobre de «Ofertas económicas» se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia en el que se publique el resultado de la selección de los sobres admitidos.

10. Todas las demás características y detalles figuran en el pliego de condiciones.

11. **Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, último en el que se publique.

La licitación será aplazada en el caso de que se presenten reclamaciones en contra de los pliegos de condiciones.

Modelo de proposiciones

Don vecino de con domicilio en provincia de con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de), enterado de la convocatoria del concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha toma parte en el mismo, comprometiéndose a realizar las obras de «Construcción de la Casa Consistorial», en el precio de (en letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente.
(Lugar fecha y firma.)

Bembibre, 13 de abril de 1985.—El Alcalde, Antonio Rey Pérez.—2.362-8 (26003).

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso público para la adquisición de vestuario con destino a personal municipal —ejercicio económico 1985— (a excepción de Policía Municipal y Servicio Municipal de Extinción de Incendios).

Primero.—Adquisición de vestuario con destino a personal municipal —ejercicio económico 1985— (a excepción de Policía Municipal y Servicio Municipal de Extinción de Incendios), distribuido en seis lotes identificados con letras A a la F y que responden a los conceptos de chaquetas de pana, cazadoras y gabardinas azules (lote A), batas (lote B), camisas y corbatas (lote C), uniformes (lote D), trajes de agua (lote E) y buzos (lote F).

	Tipo de licitación	Garantía provisional
	Pesetas	Pesetas
Lote A	2.907.500	68.150
Lote B	792.000	47.520
Lote C	3.301.000	76.020
Lote D	3.436.400	78.728
Lote E	1.172.500	33.450
Lote F	1.175.700	33.514

Expediente 1.985-R-4-73 C.

Segundo.—Adquisición de vestuario con destino a personal de la Policía Municipal —ejercicio económico 1985—, distribuido en ocho lotes identificados con letras A a la H y que responden a los conceptos de gabardinas (lote A), camisas (lote B), cazadoras y pantalones (lote C), trajes de agua (lote D), guantes (lote E), equipos reflectantes (lote F), cintos y defensas (lote G) y cascos, pantallas y otros (lote H).

	Tipo de licitación	Garantía provisional
	Pesetas	Pesetas
Lote A	450.000	-
Lote B	5.865.600	122.984
Lote C	10.639.000	191.390
Lote D	6.115.000	126.725
Lote E	1.867.000	47.340
Lote F	500.000	-
Lote G	1.210.000	34.200
Lote H	1.770.000	45.400

Expediente 1.985-G-4-70 C.

Garantía definitiva: Será la resultante de aplicar al tipo de licitación señalado por el adjudicatario del suministro, de las disposiciones del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o, en su caso, en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas, el lunes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas y en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en en nombre propio (o en nombre y representación de), manifiesta lo siguiente:

Primero.—Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y otros diarios por los que se convoca concurso público para el suministro (póngase el nombre completo del suministro, tal y como se indica en los pliegos de condiciones).

Segundo.—Que ha examinado el pliego de cláusulas administrativas y toda la documentación.

Tercero.—Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

Cuarto.—Que se compromete a llevar a cabo el suministro citado, con estricta sujeción a tal documentación y en especial, al pliego de cláusulas administrativas por la cantidad de (póngase en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Observación: Se trata de dos concursos distintos, en consecuencia las ofertas deberán de ir separadas.

Casas Consistoriales de Bilbao, 1 de abril de 1985.—El Secretario general.—3.211-A (23693).

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso para el mantenimiento de las zonas verdes.

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 12 de abril de 1985, se adoptó el acuerdo, entre otros, de contratar mediante concurso el mantenimiento de las zonas verdes de Leganés.

Se acordó igualmente aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, por el que se aprueba el texto articulado parcial de la Ley 41/1975, de Régimen Local, durante el plazo

de ocho días a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

Objeto: Adjudicar mediante concurso la contratación del mantenimiento de las zonas verdes de Leganés.

Tipo de licitación: 12.500.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones y demás documentos que se acompañan a las mismas, se presentarán en sobre cerrado, haciendo constar: «Para tomar parte en el concurso para la contratación del mantenimiento de las zonas verdes de Leganés».

Modelo de proposición

Don en representación de vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en el concurso de «Contratación del mantenimiento de las zonas verdes de Leganés», se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos ofreciendo una baja del (en letra) por 100, respecto a los tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado, en materia laboral, en especial previsión y seguro social y protección de la industria española.

Documentos y referencia

1. Resguardo de la garantía provisional.
2. Declaración de que el licitador afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de las Corporaciones Locales.
3. Documento nacional de identidad del licitador.
4. Poder bastantado, a costa del licitador, por el señor Secretario general si obra en representación de otra persona o de alguna Entidad.
5. Último recibo de contribución industrial y justificante de pago de seguros sociales.
6. Proposición (reintegrada con timbre del Estado).

Plazo de presentación de proposiciones: Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma» o «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, tomando como referencia el último anuncio publicado en cualquiera de ellos.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en día sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el lunes siguiente.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 17 de abril de 1985.—El Alcalde-Presidente, Fernando Abad Bécquer.—3.503-A (26020).

Resolución del Ayuntamiento de Oliva (Valencia), referente a la subasta de las obras del proyecto de alumbrado público de los viales del paseo Gregorio Mayáns.

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 7 de febrero de 1985, fueron aprobados los pliegos de condiciones de la subasta para contratar la adjudicación de las obras del proyecto de alumbrado público de los viales del paseo Gregorio Mayáns.

Durante el plazo de ocho días desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, quedan expuestos al público dichos

pliegos de condiciones en las Oficinas Municipales, pudiéndose presentar reclamaciones en el referido plazo, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 119.1 del Real Decreto 3046/1977.

Simultáneamente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, se anuncia subasta para la adjudicación de las obras, empezando a contarse el plazo para la presentación de proposiciones, a partir del día siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia (última inserción), aplazándose la licitación en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto del contrato: Obras del proyecto de alumbrado público de los viales del paseo Gregorio Mayáns.

Tipo de licitación: 1.423.098 pesetas.

Proyecto y pliegos de condiciones: Estarán de manifiesto en las oficinas municipales de las nueve a trece horas.

Garantía provisional: Para participar en la subasta, 38.462 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de la aplicación de los tipos máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de nueve a trece y por plazo de veinte días hábiles, que se contarán de no presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, a partir del día siguiente hábil al en que aparezca publicado el anuncio de la subasta, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia (última inserción).

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado que podrá estar lacrado y precintado, que se titulará: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras del proyecto de alumbrado público de los viales del paseo Gregorio Mayáns.»

Modelo de proposición

Don con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de adjudicación de las obras de proyecto de alumbrado público de los viales del paseo Gregorio Mayáns, convocado por el Ayuntamiento de Oliva en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia números de fecha respectivamente, a cuyos efectos se hace constar:

- a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de sobre el tipo de licitación.
- b) Acompaña los documentos exigidos en el artículo 5.º del presente pliego de condiciones.
- c) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta. (Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de veinte días fijados para la presentación de proposiciones.

Oliva, 14 de marzo de 1985.—El Alcalde, Felipe Oltra Escrivá.—2.573-A (21816).

Resolución del Ayuntamiento de Tossa de Mar (Gerona), referente al concurso-subasta de las obras de urbanización de la avenida Puerto Rico y Doctor Fleming, primera fase.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 27 de febrero de 1985, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en el concurso-subasta de las obras de urbanización de la avenida Puerto Rico y Doctor Fleming, primera fase. Se expone al público

durante el plazo de ocho días, contados a partir del día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, según cual sea el último que se publique, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso-subasta, si bien la licitación se aplazará el tiempo que sea preciso en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1.º **Objeto:** Será objeto de contrato la adjudicación por el procedimiento de concurso-subasta de las obras anteriormente mencionadas.

2.º **Tipo de licitación:** El tipo de licitación asciende a 30.072.151 pesetas, a la baja.

3.º **Duración del contrato, ejecución y pago:** Las obras se realizarán en el plazo máximo de seis meses, a partir del siguiente al día en que se realice el acta de replanteo.

El pago se realizará con cargo al presupuesto de inversiones.

4.º **Expediente:** Estará de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento, pudiendo examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

5.º **Garantía provisional y definitiva:** Los licitadores deberán constituir una fianza provisional de 601.443 pesetas, equivalente al 2 por 100 del importe de las obras y una fianza definitiva correspondiente al 4 por 100 del importe del remate.

6.º **Presentación de plicas:** Las proposiciones se presentarán en Secretaría General del Ayuntamiento, desde las ocho a las catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación última de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

7.º **Pliegos a presentar:** Los pliegos se presentarán en dos sobres cerrados dentro de otro, de acuerdo con lo que establece la cláusula 15 del pliego de condiciones económico-administrativas y con arreglo a las siguientes normas:

A) Dentro del sobre general habrá dos sobres a) y b); el a) se titulará «Referencias», e incluirá los documentos que se exigen en el pliego de condiciones.

B) El segundo sobre b) titulado «Oferta económica», se incluirá la proposición de acuerdo al siguiente modelo:

Don vecino de provincia de con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de enterado de la convocatoria del concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», o en el «Boletín Oficial» de la provincia) número de fecha toma parte del mismo comprometiéndose a realizar las obras de urbanización de la avenida Puerto Rico y Doctor Fleming, primera fase, en el precio de pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente.

8.º Apertura de plicas:

a) Del pliego de referencia, a las doce horas del primer día hábil, siguiente al de haber finalizado la presentación de proposiciones.

b) De la oferta económica, el décimo día hábil del que se hubiese celebrado la apertura de los primeros pliegos, a las doce horas del citado día.

Tossa de Mar, 5 de marzo de 1985.—El Alcalde.—2.496-A (21603).

Resolución del Ayuntamiento de Vila-Real (Castellón), por la que se convoca concurso-subasta para contratar las obras correspondientes a la primera fase del proyecto de Centro de Atención Primaria y Comarcal de Salud.

1. **Objeto del contrato:** Obras comprendidas en la primera fase del proyecto de Centro de

Atención Primaria y Comarcal de Salud de Vila-Real.

2. *Tipo:* 35.000.000 de pesetas, a la baja.
3. *Plazo:* Diez meses.
4. *Pagos:* Contra certificación de obra, expedidas mensualmente.
5. *Proyecto y pliego de condiciones:* Están de manifiesto en la Secretaría Municipal, de ocho a quince horas.
6. *Garantía provisional:* 435.000 pesetas.
7. *Garantía definitiva:* Conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación en su cuantía máxima.

8. *Presentación de proposiciones:* En el Registro General de Entrada del Ayuntamiento, hasta las trece horas y en plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9. *Apertura de proposiciones:* En el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las trece horas del día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación.

Están cumplidos los requisitos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en provisto del DNI número expedido el en nombre propio (o en representación de), hace constar:

Primero.—Que acepta plenamente los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas que han de regir en el concurso-subasta para contratar las obras correspondientes a la primera fase del proyecto de Atención Primaria y Comarcal de Salud, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y propone realizar dichas obras por el precio total por todos los conceptos de pesetas, que representa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

Segundo.—Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad previstos en la Ley.

Tercero.—En sobre aparte y con el subtítulo «Referencias», adjunta los documentos exigidos en la base 6.ª de los pliegos de condiciones económico-administrativas referentes a la fase del concurso:

(Lugar, fecha y firma.)

El licitador,

Vila-Real, 4 de febrero de 1985.—El Alcalde.—1.319-A (21602).

Resolución del Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa (Pontevedra) por la que se anuncia concurso público para contratar la concesión de la explotación del servicio público de las instalaciones del Balneario, parque y playa de Compostela.

De conformidad con el acuerdo del Pleno de la Corporación Municipal, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1985, se anuncia el siguiente concurso:

1.º *Objeto del contrato:* El servicio objeto de esta concesión serán las instalaciones del Balneario, parque y playa Compostela, en exclusiva, con apertura todo el año y comprendiendo todo el recinto de las mismas, haciéndose constar que el servicio de discoteca existente no podrá estar en funcionamiento hasta tanto el concesionario se provea de la oportuna licencia de apertura.

2.º *Tipo de licitación y canon:* El tipo de licitación mínimo será de 500.000 pesetas anuales, que se devengará por anualidades, en metálico efectivo en la Depositaria Municipal, dentro del último día hábil de cada mes de septiembre.

3.º *Plazo de la concesión:* El plazo máximo de la concesión será de veinte años, contados a partir de la fecha de adjudicación de la concesión por el Pleno Municipal, pudiendo prorrogarse por anualidades completas o fracciones de años sucesivos.

4.º *Garantías:* Para concurrir a este concurso los licitadores habrán de constituir una garantía provisional de 200.000 pesetas.

El adjudicatario vendrá obligado a prestar una garantía definitiva de 600.000 pesetas.

5.º *Pliegos de condiciones:* Están de manifiesto en las oficinas municipales de Secretaría, de las nueve treinta a las trece treinta horas.

6.º *Proposiciones:* Las proposiciones, debidamente reintegradas con póliza del Estado de veinticinco pesetas, sello municipal y sello de la MÚNIPAL, se presentarán en las oficinas de Secretaría, de las nueve treinta a las trece treinta horas, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y con arreglo al siguiente modelo:

Don con DNI número (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso de concesión de la explotación del servicio público de instalaciones del Balneario, parque y playa Compostela, se compromete a suscribir el contrato de concesión de dichas instalaciones por el canon anual de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

7.º *Documentos:* Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en las cláusulas 5.ª y 15.ª del pliego de condiciones.

8.º *Apertura de pliegos:* La apertura de pliegos se celebrará a las trece horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Villagarcía de Arosa, 1 de abril de 1985.—El Alcalde.—3.166-A (26010).

Resolución del Ayuntamiento de Xirivella (Valencia) referente al concurso para contratar la prestación del servicio de limpieza de dependencias municipales.

Aprobados por el Ayuntamiento, en sesión plenaria de 28 de febrero de 1985, el pliego de condiciones técnico-facultativas y jurídico-administrativo-económicas que han de regir el concurso

para contratar la prestación del servicio de limpieza de dependencias municipales, en cumplimiento del artículo 24 del Reglamento de Contratación, queda expuesto al público a efectos de examen y presentación de reclamaciones, durante el plazo de ocho días hábiles, en la Secretaría municipal, en día y horas hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Igualmente, de conformidad con lo que autoriza el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, en caso de no presentarse reclamaciones contra el expresado pliego de condiciones, se entenderá convocado el concurso público, con arreglo a los citados pliegos, los cuales a continuación se resumen:

Objeto y tipo: Contratación de la prestación del servicio de limpieza de dependencias municipales, no estableciéndose tipo de licitación, conforme autoriza la letra c) del artículo 23 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Duración: Desde el día 1 de mayo de 1985 hasta el 31 de diciembre de 1986, pudiendo prorrogarse, no obstante, de año en año, hasta el 31 de diciembre de 1991.

Pagos: Mensual, mediante certificaciones.

Expediente: De manifiesto en la Secretaría Municipal.

Garantías: Provisional, 100.000 pesetas; definitivas, las mismas establecidas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En el Registro General en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de conforme acredita con la primera copia de la escritura de poder que, bastanteadada en forma, acompañe), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha de de 19 y el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la contratación del servicio de limpieza de dependencias municipales, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a la prestación de los citados servicios, con arreglo a todas y cada una de sus condiciones y las que mejoren, en su caso, y constan en el proyecto de prestación del servicio, por la cantidad anual de (en letra y cifra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

A la proposición se acompaña la documentación prevista en la condición 2.2. d), del pliego de condiciones jurídico-administrativas y económicas.

Apertura de plicas: En el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Autorizaciones y créditos: Para este contrato no se precisa autorización alguna, existiendo créditos suficientes en el presupuesto ordinario.

Xirivella, 1 de marzo de 1985.—El Alcalde, Santiago M. Clariana.—2.243-A (21 80)